

PLAN DE ACCIÓN ORGANISMOS DEPORTIVOS

1. DATOS GENERALES

a. NOMBRE: **LIGA DE KARATE-DO DE BOGOTA**

b. DATOS DE CONTACTO:

a. NOMBRE : Aurora Wilches C.

b. Número de teléfono: 315.8588172

c. Correo electrónico: ligakaratebogota@yahoo.com

d. Dirección: Unidad Deportiva El Salitre

Página web: en construcción

Redes sociales

Plataforma	Cómo se identifica en la plataforma	Link o dominio
Facebook		
Twitter		
Instagram		
Otra:		
Otra:		

*Incluir las filas que sean necesarias

c. **COMITÉ EJECUTIVO:**

NOMBRE	CARGO
LUIS HERMES PACHÓN ROMERO	Presidente
JONNY MARCEL SUAREZ PUENTES	Vicepresidente
MARIA CONSUELO MONTAÑEZ	Secretaria
ALBERTO SALAZAR MACIAS	Tesorero
FREDY JIMENEZ MARTINEZ	Vocal

Anexar el documento actual de inscripción de dignatarios expedido por la Secretaría Distrital de Cultura Recreación y Deportes.

d. **VIGENCIA DEL COMITÉ EJECUTIVO:** Del 2022-05-02 Al 2026-03-15

e. **NÚMERO Y FECHA VENCIMIENTO RECONOCIMIENTO DEPORTIVO (Anexar Copia)**

RESOLUCIÓN No. 001848 DE 30 DE NOVIEMBRE 2021 VENCE: 30 noviembre de 2026



PLAN DE ACCIÓN ORGANISMOS DEPORTIVOS

2. PLAN PROGRAMÁTICO

a. **DIAGNÓSTICO:** Análisis FODA.

ETAPA DE RENDIMIENTO.

Etapa encaminada a la obtención del máximo logro competitivo a nivel nacional, conformada por atletas que hacen parte de la categoría élite o abierta, quienes han sido beneficiados(as) por el acompañamiento de equipos multidisciplinarios, tecnológicos y un coherente proceso de planificación.

<p>FORTALEZAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Apoyo de la liga en la parte administrativa para el cumplimiento de los requerimientos del IDRD con relación a los procesos deportivos. -Adecuada articulación administrativa y logística para los procesos de solicitud apoyo de los de los programas con miras a JDN 2027. -Un deportista con proceso de Ciclo Olímpico en la modalidad de kumite. Quince (15) deportistas en Selección Colombia para 2024. 	<p>DEBILIDADES:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Falta de consolidación de un equipo arbitral con más eficiencia de trabajo ante las dificultades que están afectando un resultado en eventos nacionales. -La falta de competidores en todas las categorías de Senior específicamente en femenino. -Se debe mantener las concentraciones anuales y en lo posible semestrales según análisis deportivo de cada atleta y su proyección. No se debe esperar solo a JDN
<p>OPORTUNIDADES:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Descentralizar el deporte apoyándose en los diferentes escenarios de las localidades de Bogotá como los CEFES - El posicionamiento de los deportistas de Bogotá en selección Colombia para la participación en eventos internacionales 2024-2027, proceso Ranking Nacional. -El cumplimiento a cabalidad de la estructura de la resolución 777 para los deportistas del registro de Bogotá en la etapa de Rendimiento. 	<p>AMENAZAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> --El préstamo de los escenarios y las diversas actividades programadas en la UDS, han hecho que los entrenamientos tengan que adaptarse o suspenderse, impidiendo el desarrollo en la preparación de los deportistas. -La falta de claridad con relación al apoyo que se va a establecer para el deporte desde la socialización del plan de acción por parte de la Liga. -La falta de dotación de entrenamiento personal (uniformes, protecciones, etc) para cada modalidad de los deportistas que

PLAN DE ACCIÓN ORGANISMOS DEPORTIVOS

<p>-El apoyo de los padres de familia y patrocinadores para cumplir con los costos de los eventos nacionales e internacionales.</p>	<p>compiten en eventos nacionales e internacionales bajo la reglamentación WKF.</p> <p>-La falta de material humano con relación a los profesionales del equipo multidisciplinario para el acompañamiento, control y seguimiento de los deportistas en todo su proceso.</p> <p>-La falta de claridad del proceso de los deportistas que pertenecen a la etapa de Tecnificación.</p> <p>-Las actividades académicas y laborales de algunos deportistas que son parte fundamental de su proceso integral se cruzan con los entrenamientos y participaciones a eventos nacionales e internacionales</p> <p>-La falta de deportistas femeninas en diferentes categorías desde las edades juveniles</p>
---	--

ETAPA DE TALENTO Y RESERVA DEPORTIVA

Etapa que procura por la fundamentación deportiva con miras hacia el deporte competitivo y se estructura técnica, metodológica y psicosocialmente en función al fortalecimiento de la reserva deportiva del Distrito, siendo nutrida a partir de procesos de búsqueda e identificación-selección en niño(s), niñas(s), adolescentes y jóvenes.

<p>FORTALEZAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La organización administrativa y técnica de la LKB. -El incremento de deportistas en los programas de talento y reserva. -El compromiso de los padres de familia con los procesos de sus hijos para cumplir los objetivos y metas propuestas. 	<p>DEBILIDADES:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La gestión a nivel interna con apoyo del IDR D para la asignación de clubes de los deportistas que hacen parte del programa de talento y reserva que no cuentan con este requerimiento. - La falta de entrenadores con proyección deportiva en los programas del IDR D. -La falta de implementos específicos para el desarrollo del deporte.
<p>OPORTUNIDADES:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La proyección que tiene el programa de talento y reserva frente a la consolidación y representación de los deportistas que hacen parte del programa en los juegos nacionales 2027 y 2031. 	<p>AMENAZAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> -La dificultad para obtener un espacio de entrenamiento adecuado para los deportistas que pertenecen a la localidad de Engativá de

PLAN DE ACCIÓN ORGANISMOS DEPORTIVOS

<ul style="list-style-type: none"> - El acceso a diferentes apoyos para los deportistas de talento y reserva, como los son, alimentación, transporte y educación en segunda lengua. - La búsqueda de masificación deportiva por parte del IDRD con los diferentes centros deportivos en la ciudad. 	<p>4 a 6 de la tarde del grupo de Talento y reserva que no sea la UDS.</p> <p>-La organización de los espacios con disponibilidad en los diferentes escenarios deportivos del IDRD</p>
--	--

b. **OBJETIVOS ESTRATÉGICOS:**

- Incrementar la base de la pirámide de practicantes de Karate-Do, incentivando la participación en los eventos deportivos como los festivales infantiles (niñas y niños) respetando los decretos 225 de 1985 y 1085 del 26 de mayo de 2015, a nivel de la capital, buscando que los grupos, dojos u organizaciones se vinculen oficialmente al sistema nacional del deporte a través de la Liga de Karate-Do de Bogotá.
- Llevar a las diferentes localidades instructores en los niveles de Talento y Reserva, Tecnificación y Rendimiento, sin pérdida del control y seguimiento según lineamientos de la Liga de Karate-Do de Bogotá y del IDRD.

Objetivos estratégicos Rendimiento y Tecnificación.

Corto plazo:

- Establecer estrategias junto con el IDRD para mejorar los escenarios y disponibilidad de estos para el desarrollo del deporte por el cual no se pudo llevar a cabo un entrenamiento adecuado en el año 2023. Potencializar el deporte y la descentralización en los diferentes CEFES de la ciudad como Fontanar, Cometas, Tunal, etc...
- Ubicar al equipo de Bogotá categoría mayores y Juvenil en los 3 (tres) primeros lugares en la general de los eventos nacionales interligas.
- Crear la estrategia para que en el marco del festival de verano se desarrolle e institucionalice un campamento y competencia internacional con miras a la preparación de los deportistas de Bogotá a las diferentes etapas de desarrollo deportivo.

Mediano plazo:

- Crear estrategias administrativas que puedan ayudar a los deportistas a alcanzar sus proyectos individuales de preparación si por alguna razón se presentan inconvenientes de tipo presupuestal en el IDRD.
- Crear estrategias de apoyo para cumplir con los objetivos deportivos y la carrera dual de muchos de los deportistas con mayoría de edad.
- Seguir aportando a la capacitación de los entrenadores de Rendimiento y de los Jueces del registro de Bogotá en los aspectos académicos, de reglamento y competencias (nacional e internacional).



PLAN DE ACCIÓN ORGANISMOS DEPORTIVOS

Largo plazo:

- Incrementar el número de deportistas de la rama femenina en las categorías de competencia con proyección JDN 2027
- Optimizar y realizar la adecuada preparación de los deportistas con proyección a juegos nacionales 2024 y clasificación del ciclo olímpico 2024 desde los controles y seguimiento del equipo multidisciplinario junto con la preparación de competencias y campamentos proyectados como fundamentales y preparatorios.
- Fomentar la creación de nuevos clubes para el fortalecimiento administrativo y técnico de la liga.
- Continuar con el fortalecimiento de la descentralización de los procesos en Bogotá, apoyando el equipo de trabajo en las alternativas y logística desarrollada por la liga y el IDRD.

Objetivos estratégicos Talento y Reserva.

Corto plazo:

- Mantener y mejorar el apoyo, control y seguimiento desde la parte técnica y administrativa a los programas alternos del IDRD que están relacionados con el deporte específico como Escuelas de mi barrio, JEC, Iniciación, Talento y Reserva, entre otros.
- Solicitar por lo menos tres (3) entrenadores para la etapa de Talento y Reserva que maneje las dos modalidades para apoyar y reforzar el trabajo de los diferentes programas que se están fortaleciendo. Potencializar el deporte y la descentralización en los diferentes CEFES de la ciudad como Fontanar, Cometas, Tunal, etc...
- Mantener y mejorar el resultado en la fase final nacional de Intercolegiados 2023
- Consolidar a los deportistas que cumplen con los criterios con miras a los proyectos de Juegos Bolivarianos de la Juventud, juegos Intercolegiados y proceso de ciclo olímpico de la juventud.

Mediano plazo:

- Mejorar la participación en las justas distritales Intercolegiados 2024
- Continuar con el fortalecimiento de la descentralización de los procesos en Bogotá, apoyando el equipo de trabajo en las alternativas y logística desarrollada por la liga y el I.D.R.D.
- Actualizar y retroalimentar el plan pedagógico con base a los ajustes y cambios de la reglamentación del rector del deporte a nivel mundial WKF
- Estructurar un adecuado encadenamiento técnico, metodológico y administrativo para el proceso de los deportistas que cambian de etapa deportiva.

Largo plazo:

- Fortalecer y cumplir con los acompañamientos a nivel de capacitación, asesoría y parte administrativa en las diferentes etapas para un adecuado cambio generacional y el correcto

PLAN DE ACCIÓN ORGANISMOS DEPORTIVOS

abastecimiento de deportistas que puedan ser los futuros campeones de Bogotá en Juegos Deportivos Nacionales 2027- 2031.

- c. **PROGRAMAS Y PROYECTOS DESCRIPCIÓN:** Mencione los principales programas y proyectos de acuerdo con los objetivos establecidos, que incluyan las diferentes modalidades para la etapa de rendimiento, tecnificación y talento y reserva deportiva.
- Consolidar de nuevo la preparación de campamento y competencia internacional para los deportistas que se proyectan como referentes del Karate teniendo en cuenta no solo sus resultados sino la continuidad de un entrenamiento de más alto nivel que les permite afrontar adecuadamente un proceso de Juegos Nacionales 2027 y ciclo olímpico.
 - Mantener el proceso de capacitación continua de jueces en la especialidad deportiva y parte administrativa con aval, acompañamiento y apoyo del IDRD.
 - Mantener la realización de eventos competitivos como liga: Festivales infantiles, campeonatos distritales y apoyo a eventos de competencias de los Clubes deportivos.
 - Concentraciones nacionales e internacionales consecuentes con los planes de entrenamiento, inclusión de las selecciones en cada etapa y con miras a focalizar y potencializar el rendimiento deportivo específico de cada modalidad.
- d. **METAS E INDICADORES:** Incrementar en un 10% la participación de los niños y niñas en la práctica de Karate-Do

Metas e indicadores Rendimiento y Tecnificación.

- Establecer adecuadamente con el IDRD la prioridad y presupuesto de preparación para cada deportista evitando incertidumbre e incumplimientos de las partes, para esto se requiere de la definición de los eventos a los cuales se dará cumplimiento desde la socialización del plan de acción.
- Priorizar junto con el IDRD el equipo (deportistas) al cual se le dará prioridad para la preparación a nivel internacional con miras a consolidar los posibles medallistas JDN 2027.
- Cumplir 100% con los controles y requerimientos acordados con el equipo multidisciplinario.
- Cumplir con los controles a los que sea convocado cada deportista con proyección JDN 2027 a nivel técnico, metodológico, de tope, competitivo o administrativo.
- Cumplir cada 15 días con los topes programados en cada etapa de los deportistas de kumite (con el apoyo de la comisión arbitral de Bogotá).
- Mantener como mínimo cinco deportistas en Selección Colombia que compitan en los eventos oficiales de nivel internacional WKF.
- Mantener mínimo a dos deportistas en Selección Colombia con proceso de ciclo Olímpico
- Tener 1 vez al año capacitación en entrenamiento deportivo específico del deporte para los entrenadores que tengan a cargo atletas que estén compitiendo a nivel internacional.
- Aumentar en un 5% la cantidad de deportistas en la rama femenina para la modalidad de kumite

PLAN DE ACCIÓN ORGANISMOS DEPORTIVOS

Metas e indicadores Talento y Reserva

- Cumplir 100% con los controles y requerimientos acordados con el equipo multidisciplinario
- Asistir una vez a la semana a la convocatoria del equipo técnico de la liga de Bogotá y entrenadores del IDR D en cada modalidad y categoría establecida previamente.
- Lograr como mínimo dos medallas de oro, dos de plata en Fase final juegos Intercolegiados 2023 y 2024
- En los eventos deportivos nacionales Juveniles 2024, mantener 15 finales en disputa, obteniendo 10 medalla de oro
- Tener clasificación de diez a doce atletas a Selección Colombia que compitan a nivel internacional en eventos oficiales WKF.

e. **CALENDARIO DE EVENTOS:** Deportivos, académicos, sociales, entre otros. Distrital, Nacional e Internacional, según sea el caso.

- Se adjunta el calendario borrador deportivo de Karate general y específico proyección 2024

f. **COMPETENCIAS PREPARATORIAS Y FUNDAMENTALES:** Así como las concentraciones previstas para la temporada para cada deporte y modalidad.

COMPETENCIAS FUNDAMENTALES:

- **FEBRERO 28 A MARZO 3**, I NACIONAL INTERLIGAS INTERCLUBES, BOGOTÁ
- **MARZO 18 AL 24**, CAMPEONATO CENTROAMERICANO Y DEL CARIBE, NICARAGUA
- **ABRIL 6 AL 9**, I JUEGOS BOLIVARIANOS DE LA JUVENTUD, BOLIVIA
- POR DEFINIR ABRIL, FINAL NACIONAL JUEGOS INTERCOLEGIADOS, VALLEDUPAR
- **MAYO 16 AL 19**, YOUTH LEAGUE WKF, ESPAÑA
- **MAYO 19 AL 26**, PKF SENIOR CHAMPIONSHIPS PANAMERICAN CLASIFICATORIO A LOS MUNDIALES POR EQUIPOS, URUGUAY
- **JUNIO 3 AL 9**, II- CAMPEONATO NACIONAL INTERLIGAS E INTERCLUBES, VALLEDUPAR
- **AGOSTO 18 AL 25**, PKF CADETE JUNIOR AND U21 CHAMPIONSHIPS, BRASIL
- **OCTUBRE 5 AL 14**, WORLD CADETE JUNIOR Y U21 CHAMPIONSHIPS, ITALIA
- **OCTUBRE 22 AL 27**, III CAMPEONATO NACIONAL INTERLIGAS E INTERCLUBES, POR DEFINIR
- **SOLICITAMOS UNA CONCENTRACIÓN INTERNACIONAL EN EL SEGUNDO SEMESTRE PARA SENIOR Y OTRA PARA JUVENIL**

PLAN DE ACCIÓN ORGANISMOS DEPORTIVOS

COMPETENCIAS PREPARATORIAS:

- **ENERO 14 AL 28**, CONCENTRACION DE LA PRESELECCION COLOMBIA DE LOS I JUEGOS BOLIVARIANOS DE LA JUVENTUD, BOGOTÁ
- **MARZO 25 AL 31**, USA OPEN LAS VEGAS NEVADA, USA
- **ABRIL 15 AL 30**, CONCENTRACION NACIONAL SENIOR -SUB 21 COC, BOGOTÁ
- **JUNIO 24 AL 30**, CAMPEONATO SURAMERICANO, BOLIVIA
- **JULIO 18 AL 21**, CAMPEONATO IBEROAMERICANO DE KARATE, MÉXICO
- **JULIO 15 AL 30**, CONCENTRACION NACIONAL JUVENIL FCK, CALI
- **AGOSTO DEL 8 AL 11**, YOUTH LEAGUE WKF, MÉXICO
- **OCTUBRE 25 AL 29**, CONCENTRACION EQUIPO NACIONAL SENIOR, MANIZALES
- **SOLICITAMOS UNA CONCENTRACIÓN NACIONAL EN EL PRIMER SEMESTRE PARA SENIOR Y OTRA PARA JUVENIL**

➤ Se diligencia y anexa Hoja **CALENDARIO COMPETENCIAS**

g. CURSOS DE ACTUALIZACIÓN PROPUESTOS ORGANIZADOS POR EL ORGANISMO DEPORTIVO

h. POTENCIAL DE DEPORTISTAS DE RENDIMIENTO, TECNIFICACIÓN Y TALENTO Y RESERVA: **Rendimiento:** Cantidad de deportistas proyectados a los campeonatos nacionales interligas de la categoría abierta y/o mayores, así como a Juegos Nacionales o Paranales según sea el caso. **Tecnificación:** Cantidad de deportistas que hacen parte de la categoría inmediatamente anterior a la mayor o abierta en cada deporte, y/o que, por sus características técnicas, físicas, antropométricas o resultados deportivos, de conformidad con la caracterización del deporte y modalidad se consideren talentos deportivos a desarrollar. **Talento y Reserva Deportiva:** Etapa que procura por la fundamentación deportiva, orientada al deporte competitivo y estructurada técnica, metodológica y psicosocialmente en función al fortalecimiento de la reserva deportiva del distrito, siendo nutrida a partir de procesos de búsqueda e identificación-selección en niña(s), niño(s) , adolescentes y jóvenes, , que siendo parte del deporte formativo inicial en programas liderados por el IDR y/o del Sistema Nacional del Deporte en el ámbito distrital, público y/o privado, son sujetos de promoción y desarrollo deportivo.

➤ Se diligencia y anexa Hoja **POTENCIAL DE DEPORTISTAS**

i. POTENCIAL DE CLUBES: Que se postulan para orientar la preparación en las diferentes etapas de rendimiento, tecnificación y talento y reserva, con sus respectivos datos de contacto (Nombre completo, teléfonos y correo electrónico).

➤ Se diligencia y anexa Hoja **POTENCIAL DE CLUBES**

PLAN DE ACCIÓN ORGANISMOS DEPORTIVOS

j. **POTENCIAL DE ENTRENADORES(AS):** Que se postulan para orientar la preparación en las diferentes etapas de rendimiento, tecnificación y talento y reserva con sus respectivos datos de contacto.

NOMBRE DEL ENTRENADOR(A)	TELÉFONO DE CONTACTO	CORREO ELECTRÓNICO	ETAPAS		
			*Marque con una X la(s) etapa(s) de los y las deportistas que tiene a cargo		
			Rendimiento	Tecnificación	Talento y reserva
DIANA CONSTANZA MUÑOZ LOZADA	3108686031	munozlozada@yahoo.es	X	X	
PABLO RIOS MONDRAGON	3123849854	parmon99@hotmail.com	X	X	
LUIS ALONSO NAVARRO GUTIERREZ	3168727542	alonsonavarro25@yahoo.es		X	X
HELVER LUIS BARBOSA	3007390450	hft.helver@gmail.com			Solicitamos estudiar hoja de vida para fortalecer el programa de TyR en CEFE Fontanar
MARCO ANTONIO PACHON	3143148000	mpachons@gmail.com			Solicitamos estudiar hoja de vida para fortalecer el programa de TyR en CEFE Cometas
DAVID GARZON	3160401252	dvgrznt9320@gmail.com			Solicitamos estudiar hoja de vida para fortalecer los programas de escuelas de mi barrio
ALBERTO SALAZAR	3182817121	albertoie@hotmail.com			Solicitamos estudiar hoja de vida para fortalecer los programas de escuelas de mi barrio
JUAN CAMILO FERNANDEZ DÍAZ	3124101928	camilokarate68@gmail.com			Solicitamos estudiar hoja de vida para fortalecer los programas de escuelas de mi barrio

Los entrenadores y entrenadoras que se contraten deben cumplir con el perfil requerido para cada nivel y elaborar los planes de entrenamiento correspondientes, los cuales serán presentados y sustentados al Organismo deportivo y al Equipo Multidisciplinario IDRDR.

3. PLAN TÉCNICO

a. **LINEAMIENTOS (plan pedagógico que adopta):** Documento en el que se definen los lineamientos metodológicos y pedagógicos para el desarrollo del deporte en las diferentes modalidades, ramas y categorías.

Marque con una X, si selecciona propio u otro por favor adjuntar documento.

IDRD X

PROPIO

OTRO CUAL _____

PLAN DE ACCIÓN ORGANISMOS DEPORTIVOS

- b. **ORGANIZACIÓN INTERNA:** Las siguientes son las comisiones que se tienen establecidas, es de aclarar que en cada comisión se debe de incluir al Presidente por derecho propio.

COMISIÓN	NOMBRE DE LOS Y LAS INTEGRANTES	CORREO ELECTRÓNICO
Comisión Arbitraje	Ramiro Franco	ramir0.franc0@hotmail.com
Comisión Arbitraje	Diana Milena Parra	Dianaparra84@gmail.com
Comisión Disciplinaria	Ernesto García Torres	
Comisión Disciplinaria	Tatiana Rodríguez Wilches	
Comisión Disciplinaria	Sandra Milena Ortega Mesa	
Revisor Fiscal	José Yezid Uriza Fierro	
Comisión Técnica	Sensei Hernando Escobar	
Comisión Técnica	Diana Constanza Muñoz Lozada	munozlozada@yahoo.es
Comisión Técnica	Pablo Ríos Mondragón	parmon99@hotmail.com
Comisión Técnica	Alonso Navarro	alonsonavarro25@yahoo.es

*Incluir las filas que sean necesarias

- c. **ARTICULACIÓN INTERINSTITUCIONAL:** Por el momento la Liga de Karate-Do no tiene convenios con ninguna institución, sin embargo, se estudia la posibilidad de establecer convenios con universidades, en las áreas de la salud y organización de eventos.

INSTITUCIÓN	TIPO DE CONVENIO	VIGENCIA
N/A	N/A	N/A

*Incluir las filas que sean necesarias

La organización cuenta con clubes y/o deportistas beneficiarios(as) sin pago por pertenecer al mismo (Considerar aspectos como talento deportivo, condición socioeconómica y/u otro)

N°	NOMBRE DEL O LA DEPORTISTA	CLUB DE AFILIACIÓN	PORCENTA JE DE DESCUENTO O	TALENTO	CONDICIÓN SOCIO-ECONÓMICA	OTRO
1	ALBERT JHIRO MATIZ	MATIZKAN	100%			
2	ALEJANDRO BOTERO PARDO	SAKURA	100%			
3	ALVARO ANDRES YOPASA		100%			

PLAN DE ACCIÓN ORGANISMOS DEPORTIVOS

4	ANDRES GUECHA NIETO	SAKURA	100%		
5	CAROL ACOSTA	SAKURA	100%		
6	DAVID ESTEBAN AYALA SAABREDA		100%		
7	ELISA MARIA CAVIJO DUSSAN	SAKURA	100%		
8	ESTIBEN ANTONIO SUA BELTRAN	SAKURA	100%		
9	JUAN CAMILO FERNANDEZ DIAZ	SAKURA	100%		
10	JUAN ESTEBAN BARRETO	SAKURA	100%		
11	JULIAN BARRIOS TRUJILLO	SAKURA	100%		
12	KAREN SANCHEZ		100%		
13	KAREN TATIANA FORERO	SAKURA	100%		
14	LAURA ALEXANDRA FLOREZ		100%		
15	MARIA ANDREA RANGEL	CHRYSLER	100%		
16	MARIA CAMILA MORENO SILVA	SAKURA	100%		
17	NATALIA SOFIA PACHON MUÑOZ	SAKURA	100%		
18	NATHALIA CASTRO GUASCA	GOMEZ KAI	100%		
19	ROXANE ESTEFANIA HERNANDEZ PACHECO	SAKURA	100%		
20	SALOMÉ GUTIERREZ FIGUEROA	SAKURA	100%		
21	WAIRA MILENA CORREDOR	MATIZKAN	100%		
22	SHAYRA VILLARREAL ALVEAR	SAKURA	100%		
23	ZAYED MAURICIO CASTRO PETRO	MATIZKAN	100%		
24					
25					

d. Plan estratégico a juegos deportivos nacionales y/o Paranales por deporte y/o modalidad

- Establecer un orden de prioridad para la inversión en la preparación nacional e internacional según el proceso y las medallas obtenidas en el año 2023 (oro, plata y bronce) con proyección a Juegos deportivos Nacionales 2027
- Definir por deportista los eventos preparatorios y fundamentales de cada ciclo anual para la consolidación del buen rendimiento en los Juegos deportivos Nacionales.
- Proyectar a los deportistas que por su rendimiento y nivel de competencia son los referentes a nivel nacional para proyectar semestralmente como mínimo un campamento y competencia de alto nivel cada año o cada semestre.
- Dotar a los deportistas con la implementación adecuada para el proceso internacional WKF.
- Institucionalizar el evento de Karate “Campamento internacional Festival de Verano” en el mes de agosto 2024, en el marco del festival de verano para beneficiar a los deportistas y entrenadores que por Bogotá estarán representando a Bogotá, teniendo en cuenta que

PLAN DE ACCIÓN ORGANISMOS DEPORTIVOS

en el campamento vendrán expertos internacionales del deporte a nivel de kata y kumite que capacitaran y aportaran al proceso de entrenamiento de todos los programas.

e. Criterios de elegibilidad para la conformación de las selecciones que nos representarán en los Juegos Deportivos Nacionales y Paranales 2027.

4. **GESTIÓN ECONÓMICA Y FINANCIERA:** Teniendo en cuenta el momento coyuntural donde la administración distrital cambia de mando, no conocemos quien será el o la directora del IDR y quienes serán su grupo de trabajo, y aun menos sus políticas de inversión en el deporte, solamente podemos expresar que noa gustaría ser el operador que maneje los dineros destinados al KARATE capitalino, sabemos contamos con el recurso humano y técnico para responder con transparencia y honestidad en el manejo de los dineros del estado.

Nº	FUENTE FINANCIACIÓN	TIPO (pública o privada)	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN
1	Por definir	Por definir	Por definir
n			

a. Legalización de los servicios y/o apoyos brindados por el IDR: La liga de Karate-Do de Bogota siempre se enorgullece de soportar con documentos a toda prueba los servicios y/o apoyos que el IDR le a suministrado y esperemos que continúen suministrándoles, a los deportistas de las selecciones.

Nº	TIPO DE CONTRATO	ENTIDAD	OBJETO	NÚMERO	FECHA
1					
2					
3					
4					
5					

➤ Por favor adjuntar los anexos que nos permiten organizar y consolidar la información de cada organismo deportivo.

5. BUENA GOBERNANZA PARA EL DEPORTE EN LIGAS DEPORTIVAS

En este apartado se pretende identificar las estrategias del organismo deportivo para mejorar el desempeño en Indicadores de Buena Gobernanza para el Deporte en Bogotá recordando que, la Gobernanza en el deporte se define como, “*el conjunto de principios, herramientas y procesos*”

PLAN DE ACCIÓN ORGANISMOS DEPORTIVOS

colectivos articulados y estandarizados que una organización deportiva adopta voluntariamente con el propósito de garantizar una relación óptima con todas las partes interesadas y realizar una gestión integral que pueda ser medida, evaluada y revisada periódicamente y de la cual se rindan cuentas públicamente” (Villegas, 2017).

Adicionalmente, que las dimensiones de Buena Gobernanza Para el Deporte en Bogotá se resumen así:

- (1) **Transparencia organizacional:** Esta dimensión evalúa en qué medida los principales documentos e información oficial del organismo deportivo se publican en su sitio web o en forma tradicional.
- (2) **Transparencia en los reportes:** Esta dimensión evalúa en qué medida los principales informes anuales y financieros se publican en su sitio web o en forma tradicional (informes).
- (3) **Representación de los Stakeholders:** Esta dimensión evalúa en qué medida los principales actores están representados en los diferentes órganos internos de organización.
- (4) **Procesos Democráticos:** Esta dimensión evalúa el grado en que los procesos democráticos están en marcha en el organismo.
- (5) **Mecanismos de control:** Esta dimensión tiene como objetivo, evaluar si el organismo ha establecido controles y procedimientos adecuados en sus actividades y decisiones.
- (6) **Integridad en el deporte:** Esta dimensión tiene como objetivo evaluar las estrategias que adoptan los organismos deportivos para garantizar que sus acciones se cumplan de acuerdo con los compromisos asumidos, de manera honorable, sin agredir valores éticos y sociales.
- (7) **Solidaridad:** Esta dimensión evalúa la medida en que el organismo apoya a sus principales grupos de interés, en particular, a través de programas de voluntariado y redistribución de ingresos.
- (8) **Enfoque de Género:** Este enfoque evalúa las acciones y estrategias que se adoptan para garantizar la participación e incremento de mujeres en los organismos deportivos, así como, la igualdad de género en la Liga deportiva y la eliminación de violencias basadas en género en el deporte.
- (9) **Gestión y Administración:** Es el conjunto de actividades que se realiza para dirigir una organización mediante una conducción racional de tareas, esfuerzos y recursos. En la gestión y administración se encuentra la capacidad de controlar, coordinar las acciones y los distintos roles que se desempeñan dentro de las organizaciones.

De acuerdo a las dimensiones anteriores, se deben incluir los siguientes ítems:

- a) **OBJETIVO GENERAL:** Estar en el listado de las ligas que sean nombradas como mejores en la noche de la gobernanza – IDRDR en el 2014.
- b) **OBJETIVOS ESPECÍFICOS:** Definir 4 o 5 dimensiones donde tanto la parte técnica como administrativa contribuyan en la buena gobernanza de la Liga de Karate-Do de Bogotá
- c) **ESTRATEGIAS:** Aun no se ha podido definir las 4 o 5 dimensiones, por lo tanto no se pueden establecer estrategias, por el momento hemos avanzado en el tema de sitio WEB, manejo de redes sociales, es decir posicionamiento en el ciberespacio de la Liga de Karate-Do de Bogotá



PLAN DE ACCIÓN ORGANISMOS DEPORTIVOS

- d) **METAS E INDICADORES:** Sacar en producción y publicación el sitio WEB de la Liga de Karate-Do de Bogotá
- e) **ACTIVIDADES:** Por definir.
- f) **CRONOGRAMA:** Por definir.